



CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2

ACTA VERIFICACIÓN REQUISITOS SUBSANABLES E INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

PROCESO DE CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA No. 005 DE 2017

En las instalaciones del Concejo Municipal de Ibagué, se reunieron los integrantes del comité evaluador previsto para esta convocatoria, conformado por, CESAR GIOVANNY HERRERA PEÑA - Secretario General, JULIAN EDUARDO PADILLA ACOSTA - Secretario Ejecutivo y JORGE LUIS SALAZAR HERRERA - Asesor Jurídico, con el fin de proceder a la verificación de los requisitos subsanables y efectuar el informe final de evaluación, conforme a las siguientes consideraciones:

1. De conformidad con el cronograma establecido en la convocatoria pública 005 de 2017, el día 06 de julio de 2017 a las 4:00 p.m., se cerró el término para presentar observaciones a la evaluación y presentación de los requisitos subsanables y en el plazo oportuno allegaron documentos los siguientes oferentes:

➤ **S.O.S. SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S.A.S.**

FECHA: 05 DE JULIO de 2017 / 8:15 A.M.

FOLIOS: 1

➤ **ARTESCO**

FECHA: 05 DE JULIO DE 2017 / 2:40 P.M.

FOLIOS: 2

➤ **PAPELFORMAS – MARIA NANCY GARZON DE MESA**

FECHA: 06 DE JULIO DE 2017 / 9:45 A.M.

FOLIOS: 21

2. Acto seguido, se procede por parte del comité evaluador a realizar la verificación de los requisitos subsanables y efectuar el informe final de evaluación en los siguientes términos:

ACTA VERIFICACION REQUISITOS SUBSANABLES

ATEMPO PROVEEDORES EMPRESARIALES S.A.S.



CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2

PROPONENTE	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	Carta presentación oferta	X		
	Certificado de Existencia y representación legal del oferente	X		
	Poder para presentar oferta			X
	Resumen de la oferta presentada	X		
	RUT expedido por la DIAN actualizado		RUT DESACTUALIZADO	
	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal de la persona jurídica, consorcio, unión temporal o persona natural proponente	X		
	Autorización escrita del órgano competente, cuando el representante legal no tenga facultades para presentar la propuesta hasta por el valor de la misma y para suscribir el respectivo contrato			X
	Información sobre infraestructura, organigrama, dirección, números telefónicos, nombre del funcionario, de la sucursal y/o agencia	X		

1



CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2

	que atenderá permanentemente los requerimientos del concejo			
	Certificación en el sentido que durante los últimos tres (3) meses ha cumplido con el pago de los parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales, firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal y allegando las planillas de pago respectivas		NO CUMPLE - FALTAN PLANILLAS POR ALLEGAR	
	Certificado de antecedentes fiscales	X		
	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		
	Certificado de antecedentes judiciales	X		
	Los documentos que acrediten la experiencia requerida de cinco años (allegar copia de los contratos, o certificaciones expedidas por los terceros)		NO CUMPLE	
	Manifestación de no estar incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades	X		

u



**CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2**

	Copia declaración de renta correspondiente a la vigencia 2016 o en su defecto certificación expedida por contador público que acredite ingresos y operaciones entre enero 01 y diciembre 31 de 2016, los cuales deben ser superiores tres veces el valor del presente contrato, en este último caso deberá allegarse copia de la tarjeta profesional del contador público		NO CUMPLE	
--	---	--	------------------	--

OBSERVACIÓN: El oferente no subsana las falencias señaladas en los recuadros "NO CUMPLE" en el término previsto de la invitación pública, por lo cual la propuesta es RECHAZADA.

DOBLE CLICK DEL TOLIMA – CLARA HELENA SUAREZ MOYA

PROPONENTE	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	Carta presentación oferta	X		
	Certificado de Existencia y representación legal del oferente		NO CUMPLE	
	Poder para presentar oferta			X
	Resumen de la oferta presentada	X		

u



CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2

RUT expedido por la DIAN actualizado		NO CUMPLE	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal de la persona jurídica, consorcio, unión temporal o persona natural proponente	X		
Autorización escrita del órgano competente, cuando el representante legal no tenga facultades para presentar la propuesta hasta por el valor de la misma y para suscribir el respectivo contrato			X
Información sobre infraestructura, organigrama, dirección, números telefónicos, nombre del funcionario, de la sucursal y/o agencia que atenderá permanentemente los requerimientos del concejo		NO CUMPLE	
Certificación en el sentido que durante los últimos tres (3) meses ha cumplido con el pago de los parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales, firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal y allegando las planillas de pago respectivas		NO CUMPLE – FALTAN PLANILLAS POR ALLEGAR	
Certificado de antecedentes fiscales	X		

4



CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2

	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		
	Certificado de antecedentes judiciales	X		
	Los documentos que acrediten la experiencia requerida de cinco años (allegar copia de los contratos, o certificaciones expedidas por los terceros)		NO CUMPLE	
	Manifestación de no estar incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades	X		
	Copia declaración de renta correspondiente a la vigencia 2016 o en su defecto certificación expedida por contador público que acredite ingresos y operaciones entre enero 01 y diciembre 31 de 2016, los cuales deben ser superiores tres veces el valor del presente contrato, en este último caso deberá allegarse copia de la tarjeta profesional del contador público		NO CUMPLE	

OBSERVACIÓN: El oferente no subsana las falencias señaladas en los recuadros "NO CUMPLE" en el término previsto de la invitación pública, por lo cual la propuesta es RECHAZADA.

4



CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2

ARTESCO S.A.

PROPONENTE	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	Carta presentación oferta	X		
	Certificado de Existencia y representación legal del oferente	X		
	Poder para presentar oferta			X
	Resumen de la oferta presentada	X		
	RUT expedido por la DIAN actualizado	X		
	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal de la persona jurídica, consorcio, unión temporal o persona natural proponente	X		
	Autorización escrita del órgano competente, cuando el representante legal no tenga facultades para presentar la propuesta hasta por el valor de la misma y para suscribir el respectivo contrato			X
	Información sobre infraestructura, organigrama, dirección, números telefónicos, nombre del funcionario, de la sucursal y/o agencia que atenderá permanentemente los requerimientos del concejo	X		
	Certificación en el sentido que durante los últimos	X		



CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2

	tres (3) meses ha cumplido con el pago de los parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales, firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal y allegando las planillas de pago respectivas			
	Certificado de antecedentes fiscales	X		
	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		
	Certificado de antecedentes judiciales	X		
	Los documentos que acrediten la experiencia requerida de cinco años (allegar copia de los contratos, o certificaciones expedidas por los terceros)	X		
	Manifestación de no estar incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades	X		
	Copia declaración de renta correspondiente a la vigencia 2016 o en su defecto certificación expedida por contador público que acredite ingresos y operaciones entre enero 01 y diciembre 31 de 2016, los cuales deben ser superiores tres veces el valor del presente contrato, en este último caso deberá allegarse copia de la tarjeta	X		

4



CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2

	profesional del contador público			
--	----------------------------------	--	--	--

OBSERVACIÓN: El oferente allegó los documentos para subsanar las falencias señaladas anteriormente en el acta de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación en el término previsto de la invitación pública.

S.O.S. SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S.A.S.

PROPONENTE	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	Carta presentación oferta	X		
	Certificado de Existencia y representación legal del oferente	X		
	Poder para presentar oferta			X
	Resumen de la oferta presentada	X		
	RUT expedido por la DIAN actualizado	X		
	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal de la persona jurídica, consorcio, unión temporal o persona natural proponente	X		
	Autorización escrita del órgano competente, cuando el representante legal no tenga facultades para presentar la propuesta hasta por el valor de la misma y para suscribir el respectivo contrato			X
	Información sobre infraestructura, organigrama, dirección, números telefónicos,	X		

7



CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2

	nombre del funcionario, de la sucursal y/o agencia que atenderá permanentemente los requerimientos del concejo			
	Certificación en el sentido que durante los últimos tres (3) meses ha cumplido con el pago de los parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales, firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal y allegando las planillas de pago respectivas	X		
	Certificado de antecedentes fiscales	X		
	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		
	Certificado de antecedentes judiciales	X		
	Los documentos que acrediten la experiencia requerida de cinco años (allegar copia de los contratos, o certificaciones expedidas por los terceros)	X		
	Manifestación de no estar incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades	X		
	Copia declaración de renta correspondiente a la vigencia 2016 o en su defecto certificación expedida por contador público que acredite	X		

4



**CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2**

	ingresos y operaciones entre enero 01 y diciembre 31 de 2016, los cuales deben ser superiores tres veces el valor del presente contrato, en este último caso deberá allegarse copia de la tarjeta profesional del contador público			
--	--	--	--	--

OBSERVACIÓN: El oferente allegó los documentos para subsanar las falencias señaladas anteriormente en el acta de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación en el término previsto de la invitación pública.

KEYMARKET.

PROPONENTE	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	Carta presentación oferta	X		
	Certificado de Existencia y representación legal del oferente	X		
	Poder para presentar oferta			X
	Resumen de la oferta presentada	X		
	RUT expedido por la DIAN actualizado	X		
	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal de la persona jurídica, consorcio, unión temporal o persona natural proponente	X		
	Autorización escrita del órgano competente,			X

4



CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2

cuando el representante legal no tenga facultades para presentar la propuesta hasta por el valor de la misma y para suscribir el respectivo contrato			
Información sobre infraestructura, organigrama, dirección, números telefónicos, nombre del funcionario, de la sucursal y/o agencia que atenderá permanentemente los requerimientos del concejo	X		
Certificación en el sentido que durante los últimos tres (3) meses ha cumplido con el pago de los parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales, firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal y allegando las planillas de pago respectivas		FALTAN ALLEGAR LAS PLANILLAS	
Certificado de antecedentes fiscales	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios	X		
Certificado de antecedentes judiciales		NO CUMPLE	
Los documentos que acrediten la experiencia requerida de cinco años (allegar copia de los contratos, o certificaciones		NO CUMPLE	

4



CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2

	expedidas por los terceros)			
	Manifestación de no estar incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades	X		
	Copia declaración de renta correspondiente a la vigencia 2016 o en su defecto certificación expedida por contador público que acredite ingresos y operaciones entre enero 01 y diciembre 31 de 2016, los cuales deben ser superiores tres veces el valor del presente contrato, en este último caso deberá allegarse copia de la tarjeta profesional del contador público		NO CUMPLE	

OBSERVACIÓN: El oferente no subsana las falencias señaladas en los recuadros "NO CUMPLE" en el término previsto de la invitación pública, por lo cual la propuesta es RECHAZADA.

SUMINISTRAR DE COLOMBIA LTDA.

PROPONENTE	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	Carta presentación oferta	X		
	Certificado de Existencia y representación legal del oferente	X		





CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2

Poder para presentar oferta			X
Resumen de la oferta presentada	X		
RUT expedido por la DIAN actualizado		NO CUMPLE - RUT DESACTUALIZADO	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal de la persona jurídica, consorcio, unión temporal o persona natural proponente	X		
Autorización escrita del órgano competente, cuando el representante legal no tenga facultades para presentar la propuesta hasta por el valor de la misma y para suscribir el respectivo contrato			X
Información sobre infraestructura, organigrama, dirección, números telefónicos, nombre del funcionario, de la sucursal y/o agencia que atenderá permanentemente los requerimientos del concejo	X		
Certificación en el sentido que durante los últimos tres (3) meses ha cumplido con el pago de los		NO CUMPLE - FALTAN PLANILLAS DE PAGO	





**CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2**

	parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales, firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal y allegando las planillas de pago respectivas			
	Certificado de antecedentes fiscales	X		
	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		
	Certificado de antecedentes judiciales	X		
	Los documentos que acrediten la experiencia requerida de cinco años (allegar copia de los contratos, o certificaciones expedidas por los terceros)		NO CUMPLE	
	Manifestación de no estar incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades	X		
	Copia declaración de renta correspondiente a la vigencia 2016 o en su defecto certificación expedida por contador público que acredite ingresos y operaciones entre enero 01 y diciembre 31 de 2016, los cuales deben ser superiores tres veces el valor del	X		





CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2

	presente contrato, en este último caso deberá allegarse copia de la tarjeta profesional del contador público			
--	--	--	--	--

OBSERVACIÓN: El oferente no subsana las falencias señaladas en los recuadros "NO CUMPLE" en el término previsto de la invitación pública, por lo cual la propuesta es RECHAZADA.

PAPELFORMAS – MARIA NANCY GARZON DE MESA.

PROPONENTE	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	Carta presentación oferta	X		
	Certificado de Existencia y representación legal del oferente	X		
	Poder para presentar oferta			X
	Resumen de la oferta presentada	X		
	RUT expedido por la DIAN actualizado	X		
	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal de la persona jurídica, consorcio, unión temporal o persona natural proponente	X		
	Autorización escrita del órgano competente, cuando el representante legal no tenga facultades para presentar la			X

nd



CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2

propuesta hasta por el valor de la misma y para suscribir el respectivo contrato			
Información sobre infraestructura, organigrama, dirección, números telefónicos, nombre del funcionario, de la sucursal y/o agencia que atenderá permanentemente los requerimientos del concejo	X		
Certificación en el sentido que durante los últimos tres (3) meses ha cumplido con el pago de los parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales, firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal y allegando las planillas de pago respectivas	X		
Certificado de antecedentes fiscales	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios	X		
Certificado de antecedentes judiciales	X		
Los documentos que acrediten la experiencia requerida de cinco años (allegar copia de los contratos,	X		

4



**CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2**

	o certificaciones expedidas por los terceros)			
	Manifestación de no estar incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades	X		
	Copia declaración de renta correspondiente a la vigencia 2016 o en su defecto certificación expedida por contador público que acredite ingresos y operaciones entre enero 01 y diciembre 31 de 2016, los cuales deben ser superiores tres veces el valor del presente contrato, en este último caso deberá allegarse copia de la tarjeta profesional del contador público	X		

OBSERVACIÓN: El oferente allegó los documentos para subsanar las falencias señaladas anteriormente en el acta de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación en el término previsto de la invitación pública.

SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON LTDA.

PROPONENTE	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	Carta presentación oferta	X		
	Certificado de Existencia y representación legal del oferente	X		



CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2

Poder para presentar oferta			X
Resumen de la oferta presentada	X		
RUT expedido por la DIAN actualizado	X		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal de la persona jurídica, consorcio, unión temporal o persona natural proponente	X		
Autorización escrita del órgano competente, cuando el representante legal no tenga facultades para presentar la propuesta hasta por el valor de la misma y para suscribir el respectivo contrato			X
Información sobre infraestructura, organigrama, dirección, números telefónicos, nombre del funcionario, de la sucursal y/o agencia que atenderá permanentemente los requerimientos del concejo		NO CUMPLE	
Certificación en el sentido que durante los últimos tres (3) meses ha cumplido con el pago de los parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales, firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal y	X		





CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2

	allegando las planillas de pago respectivas			
	Certificado de antecedentes fiscales	X		
	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		
	Certificado de antecedentes judiciales	X		
	Los documentos que acrediten la experiencia requerida de cinco años (allegar copia de los contratos, o certificaciones expedidas por los terceros)		NO CUMPLE	
	Manifestación de no estar incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades	X		
	Copia declaración de renta correspondiente a la vigencia 2016 o en su defecto certificación expedida por contador público que acredite ingresos y operaciones entre enero 01 y diciembre 31 de 2016, los cuales deben ser superiores tres veces el valor del presente contrato, en este último caso deberá allegarse copia de la tarjeta profesional del contador público	X		

OBSERVACIÓN: El oferente no subsana las falencias señaladas en los recuadros "NO CUMPLE" en el término previsto de la invitación pública, por lo cual la propuesta es RECHAZADA.

1



CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2

TODO TINTAS Y SUMINISTROS.

PROPONENTE	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	Carta presentación oferta	X		
	Certificado de Existencia y representación legal del oferente	X		
	Poder para presentar oferta			X
	Resumen de la oferta presentada	X		
	RUT expedido por la DIAN actualizado		RUT DESACTUALIZADO	
	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal de la persona jurídica, consorcio, unión temporal o persona natural proponente	X		
	Autorización escrita del órgano competente, cuando el representante legal no tenga facultades para presentar la propuesta hasta por el valor de la misma y para suscribir el respectivo contrato			X
	Información sobre infraestructura, organigrama, dirección, números telefónicos, nombre del funcionario, de la sucursal y/o agencia		NO CUMPLE	

7



CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2

	que atenderá permanentemente los requerimientos del concejo			
	Certificación en el sentido que durante los últimos tres (3) meses ha cumplido con el pago de los parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales, firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal y allegando las planillas de pago respectivas		NO CUMPLE FALTAN PLANILLAS DE PAGO	
	Certificado de antecedentes fiscales	X		
	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		
	Certificado de antecedentes judiciales	X		
	Los documentos que acrediten la experiencia requerida de cinco años (allegar copia de los contratos, o certificaciones expedidas por los terceros)		NO CUMPLE	
	Manifestación de no estar incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades	X		
	Copia declaración de renta correspondiente a la vigencia 2016 o			





CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2

	en su defecto certificación expedida por contador público que acredite ingresos y operaciones entre enero 01 y diciembre 31 de 2016, los cuales deben ser superiores tres veces el valor del presente contrato, en este último caso deberá allegarse copia de la tarjeta profesional del contador público	X		
--	---	---	--	--

OBSERVACIÓN: El oferente no subsana las falencias señaladas en los recuadros "NO CUMPLE" en el término previsto de la invitación pública, por lo cual la propuesta es RECHAZADA.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

Los integrantes del Comité, proceden a realizar la evaluación de las ofertas, aplicando los factores de selección, teniendo en cuenta la oferta más económica conforme a los principios rectores de la contratación pública y en especial lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, demás normas concordantes y lo previsto en la invitación que a la letra dice:

"EL PRECIO ES EL FACTOR DE SELECCIÓN.

El comité de evaluador del Concejo Municipal, realizará el proceso de evaluación y asignará el orden de elegibilidad de las propuestas teniendo en cuenta que el menor precio ofrecido, según las exigencias técnicas precisadas, para ello el primer puesto es para quien tenga el menor valor incluido impuestos y de manera descendente y sucesiva para los demás oferentes.

En todo caso el oferente favorecido, deberá allegar los documentos habilitantes exigidos, en el plazo previsto en este documento, so pena de ser rechazada la oferta.





**CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2**

Si el oferente que ocupe el primer lugar, no acredita los documentos habilitantes requeridos en el plazo previsto, el contrato se adjudicará a quien siga en segundo lugar y si este no acredita los documentos habilitantes, a quien siga en tercer lugar y así sucesivamente.”.

Seguidamente, se asigna el siguiente orden de elegibilidad de las propuestas, teniendo en cuenta el menor precio ofrecido según las exigencias técnicas precisadas, para ello el primer puesto es para quien tenga el menor valor incluidos impuestos y de manera descendente y sucesiva para los demás oferentes:

PROPONENTE	VALOR TOTAL OFERTA
1. PAPELFORMAS	13.943.577
2. S.O.S SOLUCIONES DE OFICINA Y SUMINISTROS S.A.S	13.998.647
3. ARTESCO	14.501.201

El Comité Evaluador recomienda al Presidente de la Corporación adjudicar la oferta a la Señora **MARIA NANCY GARZON DE MESA – PAPELFORMAS**, quien luego de subsanar los requisitos habilitantes, presentó la oferta más económica.

No siendo otro el motivo, se termina la presente diligencia y se suscribe por quienes en ella intervinieron, siendo las 4:48 P.M, del día 10 de julio de 2017.


CÉSAR GIOVANNY HERRERA PEÑA
Secretario General


JORGE LUIS SALAZAR HERRERA
Asesor Jurídico


JULIAN EDUARDO PADILLA
Secretario Ejecutivo